

UNIDAD SUSTITUCIÓN DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR U.M.F. No. 5, EN EL MUNICIPIO DE TEPIC, NAYARIT
UBICACION: TEPIC, NAYARIT
PLAZO DE EJECUCIÓN: 200 DÍAS NATURALES

CATÁLOGO DE CONCEPTOS
SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA					
SROP-01	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, una manifestación de construcción o una solicitud de licencia de construcción deberá incluir la integración del expediente que contenga planos, responsivas y estudios necesarios para llevar a cabo dicho trámite. Avalar y demostrar ante la Administración Municipal que el Proyecto cumple con todos los reglamentos y lineamientos aplicables.	DOCTOS	1.00	\$40,000.00	\$40,000.00
SROP-02	REVISAR en su conjunto el desarrollo del Proyecto Ejecutivo, así como supervisar que durante el proceso, la obra se apegue estrictamente al Proyecto en la especialidad de que se trate, y que los procedimientos constructivos, materiales empleados, correspondan a lo especificado en las Normas de Calidad del Proyecto, registrando las incidencias correspondientes y/o visitas de supervisión que realice el DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (D.R.O.) deberá contar con los Corresponsables de Obra de acuerdo a la normatividad aplicable en el Municipio de Tepic, Nayarit. De ser necesario deberá contar con la participación de los Corresponsables de Seguridad Estructural, Diseño Urbano y Arquitectónico e Instalaciones; asimismo; deberá participar en juntas de trabajo, presentaran informes y reportes fotográficos mensuales en medios impresos y digitales. Deberá llevar un control y registro documental del proceso constructivo, a través de una Bitácora de Servicios, en su caso, deberá emplear medios remotos de comunicación electrónica para el registro, control y seguimiento de la ejecución de los trabajos de los Servicios Relacionados con la Obra Pública, la que deberá de estar instituida al inicio de los Servicios (Bitácora Electrónica de Obra Pública-BEOP).	VISITA	3.00	\$48,500.00	\$145,500.00
DRO-03	PLANEAR Y SUPERVISAR el cumplimiento de las medidas de seguridad en la obra: incluye revisiones mensuales en conjunto con la Comisión de Seguridad e Higiene, debiendo asentarse dicha actividad en la Bitácora correspondiente.	MES	3.00	\$22,500.00	\$67,500.00
DRO-04	FIRMA DE PLANOS (AS BUILT) del Proyecto actualizado, así como las memorias de cálculo correspondientes, dictámenes y cualquier documento generado durante la ejecución del servicio relacionado.	PROYECTO	1.00	\$10,000.00	\$10,000.00
DRO-05	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, el Aviso de Terminación de Obra.	DOCTO	1.00	\$8,500.00	\$8,500.00
DRO-06	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, Visto Bueno de Seguridad y Operación.	DOCTO	1.00	\$8,500.00	\$8,500.00
DRO-07	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, Autorización de Uso y Ocupación.	DOCTO	1.00	\$8,500.00	\$8,500.00
DRO-08	SUSCRIBIR, PRESENTAR Y OBTENER ante la autoridad competente, La factibilidad de Drenaje y Agua.	DOCTO	1.00	\$8,500.00	\$8,500.00
DRO-09	INFORME FINAL EJECUTIVO en el que se establezcan las circunstancias y condiciones técnicas prevaletentes durante la ejecución de los trabajos, así como sus conclusiones correspondientes.	DICTAMEN	1.00	\$3,000.00	\$3,000.00

(TRESIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M.N.*/100 INCLUYE I.V.A.)
TEPIC, NAYARIT 28 DE ABRIL DEL 2017

SUBTOTAL \$300,000.00
I.V.A. \$48,000.00
TOTAL \$348,000.00

ARQ. NICOLAS RUBIO REYNOSO

D.R.O. NUM. DE REGISTRO EN DGDUE RURN 048/17

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NAYARIT A.C.

MIEMBRO DE LA FEDERACION DE ARQUITECTOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

FCARM